



Universidad Autónoma
de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.28/2023-1
Universidad Autónoma de Baja California

Despachado
19-mayo-2023
Despachado

Junta de Gobierno

Dr. Rafael Saldívar Arreola.
Director de la Facultad de Idiomas.
Presente.-

En el marco del proceso de su designación como Director de la Facultad de Idiomas, y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C. 19 de mayo de 2023

“POR LA REALIZACION PLENA DEL SER”

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. -Rector de UABC
C.c.p. Expediente
GEV/LML/nlv.

Universidad Autónoma
de Baja California



Junta de Gobierno



RECOMENDACIONES

FACULTAD DE IDIOMAS

1. Analizar las condiciones particulares a cada sede que permita obtener información que pueda ser incorporada al plan de desarrollo para la Facultad, donde se valore el crecimiento homogéneo, los desequilibrios en la matrícula de la participación en los diversos procesos colegiados de los profesores de tiempo completo.
2. Identificar los grandes retos de vinculación para posicionar a la Facultad de Idiomas en los diversos contextos académicos y profesionales externos. Tanto con fines de apoyo a la formación de los estudiantes, como para la oferta de diversos servicios y la obtención de recursos propios.
3. Mejorar los aspectos organizacionales en la facultad, sus procesos operativos periódicos, como también aquellos que podrían ser una posibilidad en un futuro de separación de las sedes en la reconfiguración de más de una facultad de Idiomas.
4. Revitalizar la vida colegiada de la facultad en cuanto a la asignación de plazas y todo lo derivado en consecuencia a ello, como es el equilibrio de los núcleos base de los posgrados, las líneas de investigación y los cuerpos académicos, considerando criterios equitativos para la comunidad académica.
5. Mejorar la comunicación y las relaciones humanas al interior de la facultad, así como en el acercamiento a las autoridades, en particular es relevante la presencia y el habla del director con toda la comunidad.
6. Revisar y mejorar los espacios para los alumnos, identificando sus necesidades mediante una comunicación cercana a las autoridades de la facultad.
7. Recuperar la educación continua, realizar estudios diagnósticos de necesidades de oferta de cursos o eventos que puedan ofertarse a la comunidad académica como de los egresados.
8. Analizar el decremento en la matrícula sobre la cual se debe actuar presentando alternativas para convocar a alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la facultad.
9. Actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura procurando tener como base argumentos sólidos sobre mercado de trabajo, de prácticas profesionales y de seguimiento de egresados que lleven a propuestas curriculares de reforma centradas en el estudiante y las mejores metodológicas de diseño curricular.
10. Apoyar la investigación y a los cuerpos académicos formalmente instituidos que lleven a consolidar las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
11. Actualizar los planes y programas de posgrado, valorar algunos cambios en su oferta hacia el uso de la tecnología y la oferta a distancia o en línea. En estos procesos es muy importante la participación de todas las sedes.
12. Recuperar o revitalizar la identidad y la cohesión de la comunidad de idiomas que fortalezca su trabajo académico y la presencia al exterior.



13. Intensificar los lazos con las distintas sedes de la zona costa para trabajar en manera conjunta y que los productos se vean reflejados en los alumnos de nivel de licenciatura y de posgrado, así como también en los docentes.